

## LOS ALCAIDES DEL CASTILLO DE LA VILLA DE ILLORA



### FRANCISCO DE BILBAO Y CRISTOBAL DE BILBAO

-oOo-

Los siguientes sucesores localizados de Gonzalo Hernández de Córdoba como alcaides del Castillo de Íllora pertenecen a la familia Bilbao. En documento del año **1506**, encontramos como *“alcayde en la fortaleza desta dicha vylla de Yllora”* a **Francisco de Bilbao**. Por estas fechas Gonzalo Fernández de Córdoba estaba próximo a regresar de su segunda campaña en Italia y con los títulos de Duque de Sessa y de Terranova, y Francisco de Bilbao podría estar actuando por delegación o supliendo a Gonzalo Fernandez de Cordoba.

El alcaide Francisco de Bilbao tuvo tres hijos: Cristóbal de Bilbao, que le sucedió en el cargo de alcaide, Ana de Vedia y Maria de Bilbao.

El sucesor de Francisco de Bilbao como alcaide del Castillo de Íllora fue su hijo ***“Xristobal de Bedyá, alcayde de la fortaleza desta dicha villa”***, nombre con el que figura en documentos de los años **1524, 1525 y 1526**, y que parece ser la misma persona a la que se llamaba **Cristóbal de Bilbao** en el año **1527**.

En septiembre de ese año 1527, ***“Xristoval de Bilbao, alcayde desta villa de Yllora... en nombre de Ana de Vedyá, my hermana, muger que fue de Antonyo Alcocero, ya defunto”***, arrienda unas tierras en Íllora. Parece que los apellidos **“Vedyá”** y **“Bilbao”**, fueron utilizados por el alcaide de forma indistinta, y que ambos apellidos pertenecían a la familia; pues en el año **1530**, nuevamente aparece el alcaide, esta vez como ***“Xpoval de Vedyá, alcaide de Yllora... en nombre de Ana de Vedyá, mi hermana”***, pero firmando el documento como ***“X<sup>o</sup>val de bilbao”***.

Durante estos años el alcaide estuvo presente como testigo en numerosos Autos Judiciales en los que se debatían diversos pleitos o demandas entre los vecinos; una presencia que parece tener el objeto de mantener el orden en las cuestiones especialmente delicadas. Es bastante factible que este papel y presencia del alcaide en los juicios y pleitos fuera uno de los cometidos a él encomendados o esperados de su cargo, y que también lo hubiesen desempeñado de este modo otros alcaides de cuyo periodo de tiempo no se ha conservado la documentación judicial.

El alcaide contaba con aposentos en el interior del Castillo, en donde también existían edificaciones complementarias para almacén, caballeriza, etc. En septiembre del año 1525, ***“estando dentro en la fortaleza de la dicha villa”***, se reunieron Ana de Vedyá, hermana del alcaide Cristóbal de Vedyá, el alcalde ordinario de Íllora, Pedro Martín, el escribano público y del Concejo, Gonzalo Pinar, y los testigos Cristóbal Muñoz, Martín de Castro y Blas Pérez, al objeto de otorgar la tutoría de los hijos de Ana de Vedyá y de su marido difunto. Los citados hijos de Ana y sobrinos del alcaide eran ***“Francisco de Bilbao, ques absente destes reynos de Castilla, mayor de catorse años, e a Fernando Alcoçero e a Luys Ponçe, menores de catorse años”***.

También las 65 fanegas de trigo y cebada que procedían del arrendamiento de las tierras de ***“Ana de Vedyá”***, arrendamiento que el alcaide ***“Cristobal de Vedyá”*** hizo en nombre de su hermana en el año 1530, debería entregarlas el arrendador ***“puesto e pagado en el Castillo de la dicha villa.”***

No obstante, el alcaide Cristobal de Vedyá tenía al menos una casa fuera del recinto del Castillo, pero que lindaba ***“con las peñas del Castillo.”***  
(09/04/1526 P. XXXVI, 0618) - (10/08/1531 Autos Judiciales 42 b, 4382)

Con respecto al citado arrendamiento de las tierras de su hermana, se trataba de ***“dos cavallerías que alindan con el camyno que va a Granada por ambas partes; e una haça de rriego en los Albercones Altos”***; todo lo cual arrendó a Alonso Lopes Navarro, en septiembre del año 1527, por un periodo de tres años; al final de los cuales volvió a renovar el arrendamiento por otros tres años; y por último, en octubre del año 1533, ***“el alcaide Xristoval de Bilbao... en nombre de Ana de Vedyá, mi hermana”***, volvía a arrendar dichas tierras por tiempo de tres años, en esta ocasión a Rodrigo de Rozas.

El propio alcaide también tenía tierras en la zona de Santa Ana; una caballería de tierra de riego en los Albercones Altos; otra caballería de tierra en el paraje de la Cruz de los Azotes; y una huerta “*junto al Çerrillo*”, linde con huertas de otros vecinos.

A partir de 1524 son numerosos los documentos en que interviene el alcaide Cristobal de Bilbao; aunque después de ese año en dos ocasiones se nombra al alcaide como Francisco: Una en el año 1525, como “*Françisco de Vedia, alcaide de Yllora*”; y otra en 1531, como “*Françisco de Bilbao, alcaide de Yllora.*” Podría tratarse de un error o que Francisco, el padre de Cristobal, aun viviera y se le siguiera reconociendo popularmente en la villa como alcaide.

El 21/11/1542 se celebró el bautizo de un niño esclavo “*del alcaide viexo*”, al que se puso por nombre Cristóbal. Y en agosto de 1546 se bautizo a otro niño “*cryado del alcaide, hijo de su esclava*”, al que se puso por nombre Salvador. Siguiendo el orden cronológico de los documentos, el citado en **1542** como “*alcaide viexo*” sería Cristóbal de Bilbao, pues a principios del año **1540** ya figura como “*alcaide de la fortaleza desta dicha villa*” su sucesor, Pedro de Clavijo.

Lamentablemente no se mencionan en estas actas de bautismo los nombres de las madres de los niños bautizados, que eran esclavas.

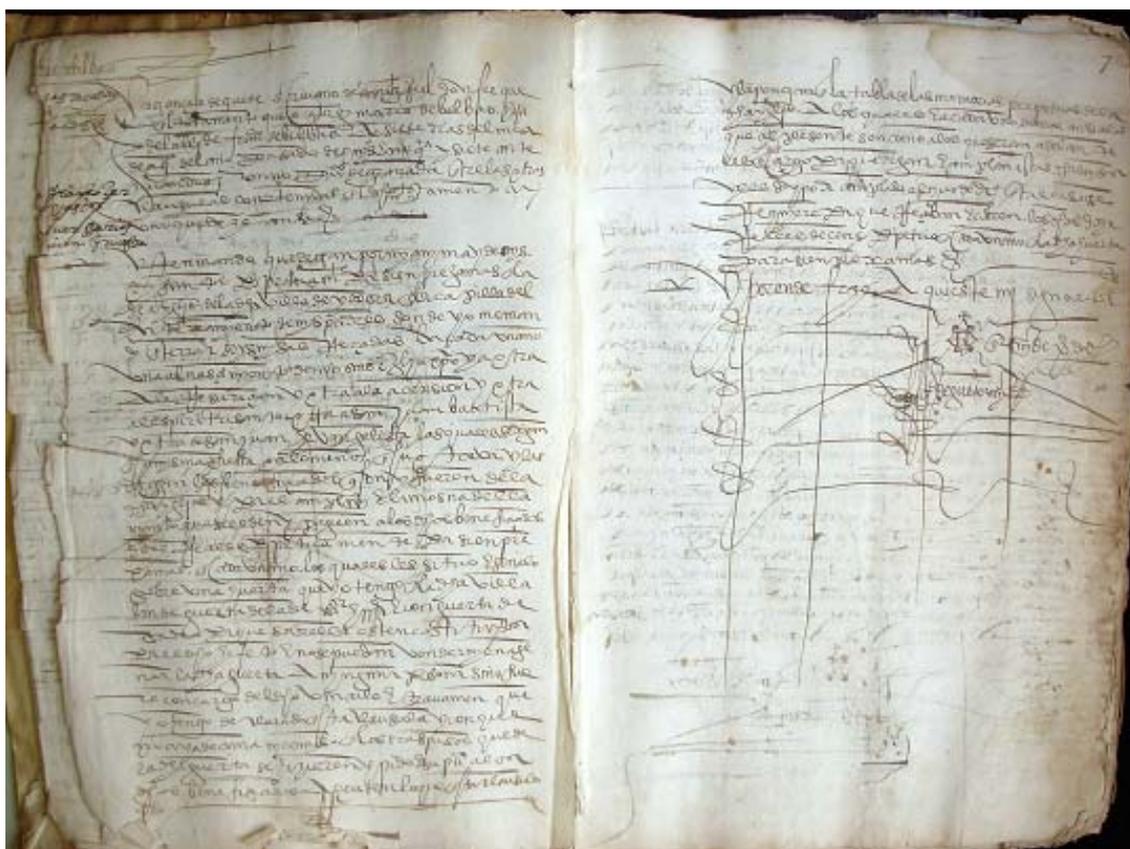
Juan de Bilbao  
 Dami bierrencomu...  
 que soy deo tabillas...  
 nada...  
 soy par fenta abos andres...  
 bre...  
 ti de al capde...  
 Alonso...  
 tien po de aco a noo...  
 co...  
 an...  
 correnc...  
 andres...  
 a...  
 anquen...  
 por...  
 un...  
 decad abn...  
 con...  
 de...  
 de...

Año 1553

El que fuera alcaide Cristobal de Bilbao, identificado en 1542 como “*el alcaide viexo*”, aun vivía en **1553**, año en el que Pedro de la Peña traspasaba el arrendamiento que tenía de la huerta “*del alcaide Xpoval de Vilvau... con las condiciones y de la forma que yo la tengo a renta del dicho Xpoval de Vilvau.*”

Hasta el año 1555 no se menciona, aunque sin citar su nombre, a “*la muger del alcaide Bilbao*”; ella “*y su hermana del dicho alcaide*”, eran comadres en el bautizo de Ynes, hija de Hernando de Meneses (hermano de ‘la mujer del alcaide Bilbao’) y de Teresa de Mesqua, hija del alcaide de Iznájar, Bernardino Zamorano. El papel subordinado de las mujeres con relación a los hombres se evidenciaba también refiriendo la identidad de ellas bien al nombre del marido, hermano o padre, y/o al rol profesional de estos.

No obstante, conocemos que la mujer del alcaide Cristobal de Bilbao se llamaba “*Francisca Nuñez, biuda, muger que fue del alcaide Xristoval de Bilbao*”, referencia con la que pocos días después de ser la comadre del bautizo mencionado, otorgaba poderes a otro de sus hermanos, Antonio de Meneses, para cobrar 10 ducados que le debía un vecino de Orgiva.



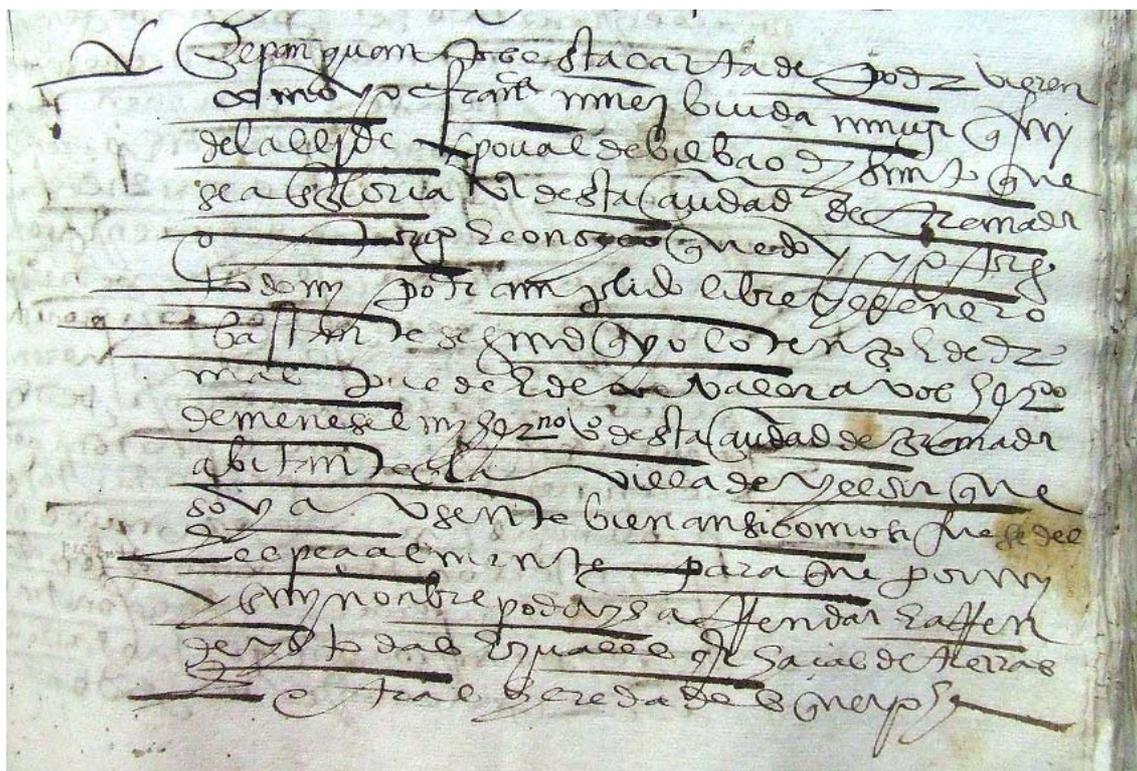
En cuanto a la citada hermana del alcaide Cristobal de Bilbao, también comadre en dicho bautizo, se trataría de Maria de Bilbao, vecina de Íllora <sup>1</sup>, la

<sup>1</sup> Ana de Bilbao ó de Vedia, también hermana de Cristobal de Bilbao, era vecina de Granada.

cual hizo testamento dos años después, en 1557. En dicho testamento María de Bilbao mandaba ser enterrada *“en la dicha Yglesya de la dicha villa de Yllora, en la capilla del enterramiento de mys padres.”* En estos años no se indicaba en las partidas de defunción de la Parroquia de Íllora el sitio concreto del interior de la Iglesia, o la ermita, en donde se hacía el entierro, por lo que no sabemos en qué capilla concreta de la Iglesia de Íllora era en donde estaban enterrados el alcaide Francisco de Bilbao y su esposa, padres de María de Bilbao.

Volviendo a *“Francisca Nuñez, biuda, muger que fui del alcayde Xristoval de Bilbao, ya difunto, que sea en Gloria, vecina que soy desta villa de Yllora”*, con fecha 14/03/1555 otorgaba poderes, en esta ocasión a Luis de Meneses, otro de sus hermanos, *“secretaryo desta Real Audiencia de la çibdad de Granada”*, para que cobrase *“del ylustrísimo señor Duque de Sesa”*, los salarios que le fueren debidos. Evidentemente Francisca Nuñez se refería a los salarios que se le debían a su marido, Cristobal de Bilbao, como alcaide que fue del Castillo de Íllora por delegación del Duque de Sesa, heredero del Gran Capitán.

Francisca Nuñez abandonó Íllora y se avecindó en la ciudad de Granada, confiando a sus hermanos la administración de su hacienda en la villa. En 1558 otorgaba nuevos poderes a su hermano Hernando de Meneses para que arrendara *“todas e qualesquier haças de tierras e otras heredades que yo he e tengo en término de la dicha villa de Yllora...”* Por último, en el año 1562, Juan Garcia de Capilla, vecino de Íllora, se obligaba a pagar a *“Francisca Nuñez, biuda, muger que fue del alcayde Bilbao, vecina de Granada”*, 89.000 maravedís, *“de resto de todas las tierras que de vos compré en el ruedo desta villa y el Bermejál, térmyno desta billa.”*



### Año 1558

Los alcaides Francisco y Cristóbal de Bilbao, padre e hijo respectivamente, fueron contemporáneos de Alonso de Jaen, alcaide de Moclín, y de Diego Martines, alcaide de Orgiva, y su hijo Bernardino Zamorano, que sucedió a Diego Martines como alcaide de Orgiva <sup>2</sup> .

Entre los alcaides Bilbao, Jaen y Zamorano existió algún vínculo familiar, consolidando de este modo sus posiciones de privilegio y sus cargos:

-La esposa del alcaide Alonso de Jaen era Catalina Nuñez. Y los hijos del matrimonio fueron Francisca Núñez, mujer de Cristobal de Bilbao, alcaide de Íllora, el maestro Antonio de Meneses, Hernando de Meneses y Luis de Meneses, secretario de la Real Audiencia de la ciudad de Granada.

Hernando de Meneses casó con Teresa de Mescua, hija del alcaide Bernardino Zamorano y de su mujer Juana de Mescua.

-El alcaide Bernardino Zamorano, padre, tuvo en arrendamiento las tierras que en Íllora tenía Ana de Vedia, hermana del que fuera alcaide de Íllora, Cristobal de Bilbao ó de Vedia.

Y la mujer del alcaide Bernardino Zamorano, hijo, era doña Guiomar de Bilbao. En el año 1589, “*doña Guiomar de Bilbao, biuda, muger que fui de Bernardino Çamorano, alcayde la villa de Iznájar, y vecina della*”, vino a Íllora para otorgar dos contratos de arrendamiento de sus tierras.

Por último, en el poder que el 14/03/1555 otorgara en Íllora, Francisca Nuñez, viuda del alcaide Cristobal de Bilbao, era uno de los testigos “*Lazaro de Bilbao*”; que también actúa de testigo en un arrendamiento de tierras que hizo en Íllora el alcaide Bernardino Zamorano, en el año 1554. Y en las partidas de defunciones del Archivo Parroquial de la Iglesia de Íllora, del año 1588, se encuentra el acta de defunción de Alonso de Bilbao.

-oOo-

**Antonio Verdejo Martin**  
Depósito legal: GR 101-2013

---

<sup>2</sup> Bernardino tuvo un hijo al que también llamó Bernardino y que fue alcaide de Iznájar.